

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL LEVITON DE D. PIO

Matilde, huérfana y sola, trabajaba cierta noche en una de esas complicadísimas labores de encaje de bolillos, que son verdaderas maravillas de paciencia, cuando sonó un campanillazo. Echó una mirada al reloj de cuco que había en un testero del gabinete, y vio que marcaba las nueve. ¿Quién podría ser á aquella hora?

Quando atisbó prudentemente por el ventanillo de la puerta, vió á su vecino D. Pio (á quien solo conocía de vista), cruzado de brazos, y... en mangas de camisa. Este hombre se ha vuelto loco. — ¿Qué desea usted, caballero? — le preguntó luego.

— Hospitalidad, señorita. Aunque no tengo el honor de contarle en el número de sus amigos, espero que no me dejará usted en la escalera, expuesto á pescar una pulmonía. Abra usted.

— ¿Qué ocurrencia!... Por qué no se mete usted en su cuarto?

— Ay de mí! No puedo...

— ¿Qué no puede usted?

— No, señora, ya le explicaré. Mi situación es tan ridícula como peligrosa, pues este airecillo sutil que se cuela por el... por la...

Dos formidables estornudos, que se talaron en brevísimo intervalo uno de otro, interrumpieron bruscamente los razonamientos del vecino.

Matilde, honrada soltera de treinta y cinco años, tenía plena conciencia de la fortaleza de su virtud, y como todo lo que le faltaba de melindrosa y moigata, sobrábale de caritativa, se dejó convencer por aquellos estornudos pramonitorios de un catarro...

— Pase usted, vecino, — dijo abriendo la puerta.

Y cerrándola de nuevo, le condujo al pequeño gabinete donde poco antes trabajaba sin imaginar semejante visita.

Quisiera yo ahora atinar con la descripción de aquel cuartito, cuyos muebles, antiguos todos, estaban tan bien cuidados que parecían recién contruidos. En las paredes había algunos retratos de familia, la mayor parte con marcos de epeluche ó cañamezo, sobre una cómoda un Niño Jesús de talla, luciendo traje de terciopelo celeste bordado en oro y lentejuelas, cubierto con un fanal, y á cada lado un pomposo ramo de flores de papel, muy bien imitadas del natural, junto á un quinqué de aceite, que ardía sobre un veladorcito, veíase la canastilla de la labor, con carretes de hilo y seda de diversos colores, tijeras, scerico, alfileres, dardales, etcétera, y en una sillita baja, la almohadilla harizada de alfileres que sujetaban la primorosa labor. Por las entreabiertas vidrieras de una alcoba contigua dejábase ver vagamente en la penumbra un lecho blanquísimo con colgaduras de muselina...

Se respiraba en aquella modesta vivienda... algo así como ambiente de paz, de salud y de decencia. Al entrar allí el vecino, echó una ojeada en derredor, y al advertir el orden, la limpieza exquisita que reinaba, no pudo menos de recordar su casa, tan sucia y llena de polvo, con el piso sembrado de malolientes colillas de cigarro, y donde la

comida de los gatos había tres) veíase por todos los rincones.

Sentados los vecinos uno frente á otro, y despues de un rato de silencio, dijo D. Pio:

— Señorita: esta noche, á la hora presente, debía yo de estar en un sitio muy distinto á este, y acompañando á una persona... que no se parece á usted absolutamente en nada. Como el tiempo ha refrescado mucho, y ya mis cuarenta y seis años de soltería, muy mal gastados por cierto, no me permiten el lujo de desquidar la salud, se me ocurrió sacar del fondo de mi ropero un leviton de abrigo que... no lo tome usted á broma, es un leviton prodigioso; la verdad es que jamás he creído en la inaudita virtud de esa famosa prenda de familia, que me regaló mi tío Sabas, despues de haber sido propiedad de mi padre, de otros dos tíos y de un primo carnal...

Matilde miró con extrañeza á D. Pio, como preguntándose si había recibido en su casa á un hombre que no estaba en su sano juicio, y él que adivinó el significado de aquella mirada, se apresuró á añadir.

— Cuento, para tranquilizar á usted respecto de la integridad de mis facultades intelectuales, no insistiré sobre la estúpida y enigmática virtud de mi leviton... y voy derecho al asunto.

— Hace apenas media hora, y cuando me estaba acicalando para salir, se me presentó mi ama de llaves, vieja gruñona á quien tolero muchos descuidos, manías y despiantes, en honor á su fidelidad. Es una antigua criada de mis padres, me ha visto nacer, y me tutea cuando estamos solos.

— Digo, pues, que entró en mi cuarto para decirme que iba á salir en busca de un sobrino suyo, que no volvería hasta las doce y que se llevaba el llavío de la puerta. Sin más explicaciones, ni esperar á oír mi opinión, se fue.

— Y aquí comienza mi ridícula aventura de esta noche, y... el primer efecto de mi maravillosa levita... ¡perdone usted! debo decir sencillamente de mi leviton de familia.

— Al salir de mi casa y cerrar la puerta quedó cogido el extremo de uno de los faldones de la levita... ¡Vaya un percalce enojoso! Enútilmente traté de desprenderle, tan enojado se quedó en el quicio de la puerta, y ésta tan bien cerrada, que me convencí pronto de lo imposible que me era recobrar mi libertad, á lo menos con la levita puesta.

— ¿Qué hacer? No era cosa de estar-me allí tres horas mortales esperando el regreso de mi doméstica... Primero intenté romper el pedazo de paño, empujando al efecto infructuosos esfuerzos, pues ni siquiera tenía á mano un corta-piomas que me auxiliase en aquella tarea destructora, y por último me determiné á despojarme de la levita... y pedir á usted hospitalidad.

— Por eso me ve usted en mangas de camisa... y sin duda de lo que he dicho puede cercionarse por su propios ojos, sin más que tomarse el trabajo de salir á la escalera.

— No tengo por qué dudar, — contestó Matilde sonriendo. — Pero el lance es bien original.

— Y peligroso para usted, señorita.

— ¿Por qué?

— Si se pusiese que he estado hasta media noche aquí, á solas con usted,

que nada tiene de feo... Porque no la juzgo tan cruel que me expulse de su casa... tan ligero de ropa.

— No hago la caridades á medias, y en cuanto á lo de los chismes de vecindad, si usted no me toma por una marisabidilla le contestaré con las palabras de no sé qué filósofo ruso ó polaco: Mi conciencia es mi juez.

— ¡Bravísimo! Por mi parte no olvidaré jamás este favor, y si me lo permite le explicaré en tiempo oportuno el misterioso poder de mi levita.

— No soy curiosa, pero oíre con gusto esa explicacion.

— Y tal vez pida á usted un segundo favor.

— Según lo que sea...

— Se va usted á escandalizar.

Un mes despues, y ataviado con el leviton de marras, hizo D. Pio la trigésima visita á la vecina.

— Matilde, — la dijo — llegó la hora de pedir á usted el segundo favor...

— Sepamos, ha conseguido usted despertar mi curiosidad.

— Este tabique — prosiguió D. Pio, señalando uno del gabinete — corresponde á mi despacho. Permítame usted abrir en él una puerta de comunicacion.

— ¡Ave María! — exclamó Matilde, poniéndose encarnada como una cereza. — Ahora si que digo que está usted loco.

— No, hija mía, cuerdo y muy cuerdo. Aquella noche en que, para ventura mía, conocí lo que usted va á estar citado con una... me atreví á decirlo con una bailarina, de la cual no he vuelto á acordarme... Convendrá usted conmigo en que, gracias al famoso leviton, no solo escapé de aquella encerrona, sino que inauguré con usted una amistad preciosa que me ha regenerado.

— Pero... ¿qué virtud tiene esa levita?

— La de «cazamentera», á lo menos esa fama tiene entre mis parientes... Los más empedernidos solterones de mi familia que se la han puesto... se casaron por la porta.

Jamás había yo creído semejante peripetia, pero ahora digo que es el evangelio.

Por lo tanto, dígame usted: Tengo cuarenta y seis años y dos mil duros de renta, soy libre y la quiero á usted con alma y vida... Este modesto cuartito interior es para mí un paraíso... pero quiero prolongarlo para que vivamos más archos... ¿Q. é hacemos?

Matilde se quedó parada un momento, y alargado luego la mano á don Pio, le dijo.

— Abra usted la puerta de comunicacion.

RAMIRO BLANCO.

LO QUE SE PIERDE EN LAS CALLES DE LONDRES

A juzgar por los datos publicados por *The Royal Magazine* en un curioso artículo sobre esa materia, los londinenses baten el record de la distracción.

Solamente en los carruajes de plaza, tranvías y ómnibus dejaron olvidados sus dueños, durante el año último, la friolera de 39.551 objetos de todas clases y precios.

Las oficinas del *Chief Commissioner of Police* tienen atestadas varias habitacio-

nes con los objetos perdidos algunos de ellos tan voluminosos ó tan extraños que no se concibe cómo pudieron ser olvidados por sus propietarios, á menos de haber perdido éstos la memoria bajo la influencia del *whisky* ó del *gin*.

Entre las cosas extraviadas figuran en primer término, por la cantidad, los paraguas y los portamonedas. En el año de referencia fueron entregados á los *police* 17.427 paraguas y 3.214 portamonedas.

Con razón dice el articulista del *Royal Magazine* que la pérdida de paraguas y portamonedas es una verdadera epidemia para los ingleses, y que hería una fortuna al inventor de una *umbrella-reminder* ó una *purse reminder*, que recordara automáticamente á los desmemoriados su deber de llevarse los objetos que le pertenecen.

La mayor parte de los bolillos y portamonedas fueron abandonados por marinos femeninas. Uno de dichos bolillos contenía 250 libras esterlinas, y ¡caso singular! — aún no ha sido reclamado por su dueño.

En los coches quedaron olvidadas 3.440 prendas de vestir, y de ellas 1.793 de señora y 1.647 de caballero, 2.809 sacos de viaje 876 bastones, 763 gemelos de teatro y 260 impermeables, más los siguientes objetos inclassificables: cinco piernas de palo ó de caucho, 17 barbas postizas, 45 pelucas, seis ojos de vidrio y 23 dentaduras artificiales.

Los objetos de precio extraviados ascienden á 1.210, y consisten especialmente en relojes, cadenas, pulseras, anillos, botones de camisa, pendientes, etc., calculándose su valor en unas diez mil libras esterlinas.

Suponiendo que los restantes objetos valgan otras cinco mil libras, y que todo lo no entregado á los agentes del *Scotland Yard* por aquellos que hicieron el hallazgo sume otras diez mil libras, se tendrá que en las calles de Londres se abandonó durante el año 1900 un capital equivalente á unos tres millones de reales.

¡Y aún habrá ingleses que emigren á Klondike!

LO QUE SE CUENTA

Para soldaduras se usa la siguiente manera. Cobre ocho partes y zinc una, se funde el cobre y al mismo tiempo se calienta el zinc que se echa en el cobre cuando se ha completado la fusión de este y se cubre el crisol. Se agita la mezcla para hacerla más íntima y se granula vertiéndola en agua al través de alguna rama, ó bien otra de mayor grado de dureza. Cobre tres partes y zinc una. Si doradas ciertas partes de un objeto de cobre se le lava despues en una disolución de cloruro de platina, presentarán las superficies no doradas, un bello negro mate que aumentará notablemente la brillantez del oro.

El color del cobre pulido se modifica exponiéndole á los vapores del hidrógeno sulfurado, hidrosulfatos de azufre, como bromo cloro ó mojándole en soluciones de esos gases en solución.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

La presencia de Dios

—¿De dónde vienes, joven? ¿A dónde has ido? ¿Qué has observado?

—He ido á la pradera, lejos de aquí. Me gustaba mucho pisar por la hierba; rebaños enteros pacían al rededor de mí; otros estaban repesando á la sombra; los trigos comenzaban á brotar en los surcos; la coronilla y la adormidera crecían entre ellos; los campos estaban esmaltados de flores.

—¿No has visto más? ¿Es esto todo lo que has observado? Vuelve á la pradera, hijo mío, porque hay en ella cosas más dignas de tu atención. Dios estaba en medio de los campos. ¿No le has visto? A El debe la pradera su belleza; las miradas de Dios animaban la claridad del sol.

—Me he paseado en medio del bosque; un venticillo suave corría entre los árboles, cuyas ramas eran blandamente agitadas por su soplo; chorros de agua manaban de los peñascos con murmullo agradable; la ardilla brincaba de rama en rama; los pájaros cantaban y se respondían los unos á los otros.

—¿No has oído más que el murmullo de los arroyos, el gorjeo de las aves y el viento que mecía las ramas de los árboles? Vuélvete al bosque, hijo mío, porque tus oídos percibían cosas mucho más grandes. Dios residía entre los árboles; su voz resonaba en el murmullo de los arroyos y en el gorjeo de los pájaros; ¿no le has oído?

—He visto salir la luna por detrás de los árboles del bosque; parecía una lámpara de oro. Las estrellas fueron apareciendo en lo más alto del cielo, una después de otra. De allí á poco ví que se levantaban nubes de color negrozco que se dirigieron hacia el Mediodía; relámpagos de fuego hendieron los aires en largos surcos; los truenos, que al principio sonaban á le lejos, se hicieron sentir de más cerca; me asusté, porque eran violentos y terribles.

—¿Tu corazón no se cubrió de espanto sine por los truenos? ¿No has visto nada de brillante sino el relámpago? Pues vuelve otra vez á oír el trueno y ver los relámpagos, porque anuncian muy superiores maravillas. Dios es el que estaba en medio de la tempestad, el que surcaba los aires y el que hacía nacer el terror y el espanto de todo aquello. ¿No le has reconocido? Dios está en todas partes, en el cielo, en la tierra, en los mares; El es quien nos habla en todo lo que hace impresión en nuestros ojos y en nuestros oídos, nada hay en el universo que no sea un testimonio de su presencia. ¿Que Dios esté, pues, hijo mío, en tus pensamientos para siempre!

ILDEFONSO MIRANDA

EL INDULTO DE GUERRA

La Gaceta publica el siguiente Real Decreto:

Queriendo solemnizar con un acto de clemencia el cumpleaños de mi augusto y muy amado hijo el Rey D. Alfonso XIII; en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española,

En nombre de S. M., como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Concedo indulto de las penas que pudieran corresponder á los procesados por la jurisdicción militar con motivo de los actos de rebelión y sus conexos, que tuvieron lugar en el distrito de Cataluña desde el 27 de Octubre hasta el 11 de Noviembre del año próximo pasado, declarándose extinguida la acción penal y sobreseyéndose los procedimientos.

Segundo. Los enunciados beneficios se aplicarán también á los procesados que habiendo sido empiaados judicialmente no hayan comparecido, siempre que en el término de dos meses se presenten solicitando esta gracia á las autoridades correspondientes de España ó agentes consulares en el extranjero.

Tercero. El ministro de la Guerra dictará las oportunas órdenes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á quince de Mayo de mil novecientos uno.—MARIA CRISTINA.
—El Ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.»

LA ESPAÑA MARÍTIMA

El Foreign Office acaba de publicar la Memoria consular del agregado comercial de la embajada inglesa en Madrid, referente al comercio de España en 1899. Uno de los datos más interesantes que contiene la Memoria, es el relativo al aumento de la marina mercante durante dicho año. En 1899 se compraron para España 87 buques de hierro y acero, con un tonelaje de 148 652 toneladas, y cuyo valor era de 59 millones de pesetas; 79 de estos buques fueron comprados en Inglaterra, tres en Italia y tres en Francia.

En Enero de 1900, había registrados en España 1.035 buques, de los cuales eran vapores 464. Las matriculas más importantes eran: Barcelona, 210 buques, y Bilbao, 187.

Las Compañías españolas de navegación más importantes eran en 1900:

La Trasatlántica, con 33 buques y 74.707 toneladas.

D. Ramón de la Sota, con 25 idem y 50 926 idem.

Compañía Bilbaína, con 20 idem y 41 413 idem.

Línea Serra, con 19 id. y 32 584 id. hón).

Ibarra y Compañía, con 21 idem y 28 832 idem.

Ansógnoli, con seis id. y 19 229 id.
Pinillos y Compañía, con cinco idem y 18.793 id.

Prats y Compañía, con cinco idem y 15 674 idem.

Compañía Naviera Vascongada, con seis idem y 15 034 id.

Larrinaga y Compañía, con cinco id. y 14 470 idem.

Martínez Rodas, con cinco id. y 11.275 idem.

Compañía de Navegación Bat, con cinco idem.

La Bética, con 10 id. y 9.607 id.

D. Eduardo Aznar y Tutor, con 10 id. á 9.176 idem.

Compañía Marítima, con 10 idem y 9 074 id.

GUERRA ANGLO-BOER

Contestaciones ingeniosas

Aunque el procedimiento no es nuevo, no deja de ser interesante y curioso el medio de que los ingleses se han valido en Africa para comunicarse entre sí por un correo que tuvo que atravesar las filas del enemigo.

He aquí el hecho, que extractamos de un interesante estudio que viene publicando la *Revue du Cercle Militaire* sobre la guerra del Transvaal:

«El 18 de Mayo del año pasado tenía que envolver el coronel Mahon la posición de Kooioos Rand, ocupada por fuerzas boers. Durante un alto recibió este jefe un correo, portador de un pliego de Plumer, jefe de la columna que por el Norte acudía en socorro de Mafeking, en el que le hacía las tres preguntas siguientes:

- 1.ª Cuántos hombres disponía.
- 2.ª Cuántos cañones tenía.
- 3.ª Con qué víveres contaba.

Manon se veía comprometido para contestar á estas preguntas, porque no tenía clave cifrada para entenderse con Plumer, y el portapilego tenía que franquear la línea de avanzadas de los boers y corría grave riesgo de ser hecho prisionero. Entonces se le ocurrió dar las siguientes enigmáticas contestaciones:

1.ª El club naval y militar multiplicado por 10.

2.ª El número de hermanos que hay en la familia Ward.

3.ª El oficial que manda el 9.º de Lanceros.

Estas respuestas serían tan enigmáticas para nuestros lectores como para los boers, si no diéramos las siguientes explicaciones:

1.ª El club naval y militar está situado en Piccadi ly 94; por lo tanto, 94 más 10 por 940 hombres (número aproximado de efectivo de la columna Mafeking).

2.ª Había seis hermanos en la familia Ward.

3.ª El oficial que mandaba el 9.º de Lanceros se llamaba *Small-Little*, que puede traducirse por *bien poco*.

La espada

De Wet es un hombre grande, física y mentalmente. De estatura de seis pies. Es robusto y bien formado. De mirada más bien alegre, no revela en un principio eso «cojo de águila» que se atribuye á hombre de su temperamento.

Su frente es ancha, la línea de su boca firme, su nariz un poco grande y algo chata en el medio. Monta á caballo como un verdadero centauro; jamás se cansa y goza al ver á algún fortacho caer rendido. En una ocasión se rió bastante al ver los esfuerzos que hacía un alemán corpulento para mantener su caballo á la par del suyo, mientras galopaban acompañados de unos cuantos «raiders» del Estado de Orange. De Wet, viendo que el alemán era mal jinete, apuraba el paso de tal modo que el pobre apenas pudo aparecerse al fin de la jornada.

De Wet tiene poca consideración para con los extranjeros; tal vez el único que logró captarse su amistad fué el coronel Blake, del ejército norteamericano y jefe de la famosa brigada compuesta de irlandeses, que tanto se distinguieron en más de una batalla. La brigada mandada por Blake fué últimamente incorporada á la división de De Wet.

Una tarde un oficial ruso que desempeñaba el puesto de jefe de un regimiento casaco, regresó al campamento, y cuál no fué su sorpresa al ver que un boer le había tomado una espada riquísima, regalo del emperador de Rusia, para servir de asador! «No importa»—dijo De Wet, viendo la cara «fligida» del oficial. —«Esa espada no sirve aquí.» «De todos modos, usted podrá conseguir otra igual en Londres por el precio de 10 chequines»

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montevideo*, salió el miércoles 15 de Colombo para Singapoore.

El vapor *Leon XIII*, salió el viernes 17 de Las Palmas (G. C.) para Cádiz.

El vapor *San Ignacio de Loyola*, salió el viernes 17 de Bilbao para el Havre.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el viernes 17 de Barcelona para Valencia.

Nuevo buque

El 18, á las seis de la tarde, ha entrado en este puerto el nuevo vapor español Cádiz de la Compañía Vasco-Gaditana de Navegación, procedente de Civitta Vecchia.

Aunque ya dimos en su tiempo las características de este buque, vamos ahora á repetir las tomando los datos del pasavante provisional que trae:

Eslera 95,65 metros.

Mangas 12,34 id.

Puntal 7,31 id.

El buque es de acero, tiene dos palos, popa dística, seis carboneras, cinco tanques de agua con capacidad de 539 toneladas, y se construyó en Hasttepool en 1893.

Desplaza 4.980 toneladas y carga 4.500 de peso muerto; tiene 2918'33 toneladas brutas y 1874 netas.

Las máquinas son de triple expansión, teniendo dos calderas de acero que trabajan a una presión de 160 libras.

El buque estará aquí solamente el tiempo preciso para hacer carbón y el abanderamiento provisional, saliendo para Huelva probablemente el martes.

Notas de Puerto Real

Las vistas de fuegos artificiales presentadas por D. Enrique Oteda, han resultado magníficas. Las del día 12, víspera de feria, terminó con una elegante inscripción alusiva, y un monumental anuncio del Baleario de San Telmo, de Jerez de la Frontera. En la vista del día 16, llamó la atención una paloma mensajera, que perfectamente adornada con profusión de bengalas, recorrió la Plaza de Jesús, volviendo a su punto de partida.

La preciosa iluminación a la veneciana, y la compañía ecuestre, que también nos trajo el Sr. Oteda, han llamado la atención sobremanera, por ser este último espectáculo la primera vez que se veía al aire libre.

El paseo de las Canteras resultaba pintoresco, ocupando las sillas colocadas alrededor de la pista (que siempre eran pocas), las más distinguidas familias.

El domingo 26, última vista de fuegos.

Citación

El Juzgado de Instrucción de la ciudad de San Fernando, cita a Elías Curo Jiménez.

También el Juzgado de la comandancia de Marina de Cádiz, llama a los individuos Manuel López López, Rafael Benítez Pavón, José Basilio León, Pedro de los Santos Flores y Juan Sánchez Montero.

Autorización

El vecino de Sevilla D. Luis de Vargas, solicita la correspondiente autorización del Sr. Gobernador civil de Cádiz, para que con arreglo a lo establecido en las Reales órdenes de 5 de Abril de 1889 y 16 de Octubre de 1898, le permita trasladar a Sevilla los restos del cadáver de D. Julián de Agudelo y Santa María que falleció en Cádiz hace más de diez años.

Explosivos

Ha sido autorizada la Unión Española de Explosivos para remitir a Puerto Real a la consignación de D. Juan de la C. Lavallo, una caja de inamita.

Hallazgo

La Ayudantía de Marina y Capitanía del Puerto de Santa María, llama a las personas que se consideren con derecho a un bote hallado en el mar al garet, por un patrón de un falucho de pesca en aguas de Huelva en Abril último.

Agentes

Han sido nombrados agentes de segunda clase del resguardo Municipal de Consamos, Antonio Sánchez Palacios y

Luis Cristin, por haber sido destituidas las personas que desempeñaban estas plazas, a causa de faltas graves cometidas en el desempeño de su servicio.

Estos nombramientos se han hecho en periodo electoral con arreglo al art. 91 de la Ley de 26 de Junio de 1890

El nuevo ministro de la Marina Argentina

Los periódicos de Buenos Aires dan la noticia de haber sido nombrado ministro de Marina de dicha República el capitán de navío D. Onofre Betbeder.

La Prensa argentina inserta los siguientes datos biográficos del distinguido marino que tantas simpatías conquistó en España durante la visita de la fragata *Sarmiento*.

Nació en San Luis, el año de 1858, e ingresó en la Escuela Naval en 1878 como aspirante.

El 8 de Mayo de 1882 salió de la Escuela con el grado de alférez de fragata, y pasó a prestar sus servicios en el acorazado *Almirante Brown*.

El primer ascenso lo tuvo el 6 de Julio de 1886, pasando a prestar servicios después a los cruceros *Veinticinco de Mayo* y *Nueve de Julio*, siendo ascendido a teniente de fragata en 1888 y de navío en 1892.

Habiendo sido enviado a Europa con una misión delicada, se le ascendió a capitán de fragata el 30 de Septiembre de 1895.

Vigiló después la construcción de la fragata *Sarmiento*, intervino en la compra de los transportes *Pampa*, *Chaco* y *Guardia Nacional*, y llevó a Buenos Aires e acorazado *Puigredón*.

El grado de capitán de navío lo obtuvo el 29 de Septiembre de 1900 después de hacer con feliz resultado el viaje de circunnavegación en la fragata *Presidente Sarmiento*.

En la tarea de la organización de la Escuadra, llevada a cabo por el Comodoro Ribadavia, el Sr. Betbeder tomó parte principalísima.

Enviamos nuestra cordial felicitación al ilustre marino americano por la justa distinción de que ha sido objeto.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 21.—Santa María del Socorro vg.
Día 22.—Santa Rita de Casia, viuda y santas Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

Día 21.—Turno de Adoración—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Jubileo.

Día 21.—En la Capilla de Nuestra Señora de la Porciúncula.

Día 22.—En la iglesia de San Agustín.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 21.

1.ª pleamar 4'31.—1.ª bajamar 10'53.
2.ª pleamar 16'55.—2.ª bajamar 21'16.

Afecciones astronómicas

Sale el sol a las 5'16.—Pónese a las 19'30.
Sale la luna a las 8'27.—Pónese a las 22'57.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz directo a las 8'00.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, a las 9'45.—De la Carraca

directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique a las 10'45.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11'30.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id. a las 13'30.—De Puerto Real a Carraca con escala en id. a las 14'45.—De Carraca a Cádiz con escala en id. a las 15'30.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 21.

7'00.—12'30.—15'30 — 11'00.—14'00.—16'30.

Día 22.

8'00.—18'00.—15'30. — 12'00.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.
Apartados y Lista—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 a 11 y media hora después del correo mixto que llega a las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 a 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 a 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 a 9, de 12 a 13 y de 22 a 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 6'15 y a las 15'24; entra a las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar; salen a las 6'15 y 15'24; entran a las 10'02 y a las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra a las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en

segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve, —Los domingos, de nueve a doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo; que le corresponda no siendo curreada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 1'.



SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 56 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Adgeoras y Gibraltar. Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Es importante: La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerto del Sol. Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.ª. Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. Vigo: D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. Valencia: Sres. Dart y C.ª. Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INES, 17. El precio de las dos, que solo La Correspondencia de España publica...

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio y escuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado: 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, num. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.